

LUNES, 15 DE NOVIEMBRE DE 2010 - BOC NÚM. 219

AYUNTAMIENTO DE MIENGO

CVE-2010-16621 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 6/2010.*

Aprobación inicial y exposición pública del expediente de Modificación de crédito nº 6/2010 del presupuesto 2010.

El Pleno del Ayuntamiento de Miengo, en sesión extraordinaria celebrada el día 9 de noviembre de 2010, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº 06/2010, en su modalidad de Transferencia de Créditos.

En cumplimiento del artículo 169.1 por remisión de los artículos 177.2 y 179.4 del R.D. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el expediente quedará expuesto al público durante el plazo de quince días contados desde el siguiente a la publicación del este anuncio en el B.O.C., período durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Transcurrido dicho plazo sin que se hubiesen presentado alegaciones, se entenderá aprobado definitivamente el expediente y los acuerdos que de él deriven sin necesidad de nuevo acuerdo.

Miengo, 9 de noviembre de 2010.

El alcalde,

Avelino Cuartas Coz.

[2010/16621](#)

CVE-2010-16621